

Una gran obra social La Escuela de Reforma de Burjasot, primer reformatorio de niños de España

En el pueblo de Burjasot, a unos 10 kilómetros de Valencia y en uno de los más bellos y pintorescos paisajes de esta región, bendecida por Dios y amada por la Naturaleza, está instalada la Colonia de San Vicente, la Escuela de Reforma de niños y niñas, teniendo por tanto el purísimo cielo valenciano por horizonte, la huerta incomparable y el mar latino, siempre sereno y espejante.

Es la Escuela de Reforma de Burjasot una de las más trascendentales obras sociales que puedan realizarse.

Los niños delincuentes eran antes reclusos en el Asilo Municipal, y en la cárcel, si contaban más de quince años, en donde, en vez de corregirse, aprendían toda la gama de la mala vida, desde el *argot* de la truhanería hasta los secretos de los bajos fondos sociales.

Ante el cuadro desolador, que presentaban los niños delincuentes en Valencia, la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, que es, sin duda, si no la mejor, una de las que pueden servir de modelo en España, constituyó un patronato, con objeto de fundar un Instituto de corrección paternal y una Escuela de Reforma.

Se redactó un Estatuto que fué aprobado por Real orden, con lo que se creó el Tribunal para Niños, que había de ser el más importante el lugar donde había de instalarse el Reformatorio.

Para llevar a vías de hecho tan magno proyecto, tuvo que vencer el Patronato dificultades insuperables, siendo la más importante el lugar donde había de instalarse el Reformatorio.

Pero como las obras buenas que inspiran los sentimientos humanitarios las protege Dios, el Patronato de la Escuela de Reforma encontró el sitio apropiado a tan bello y magnánimo proyecto.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Rocafull, canónigo de la catedral de Valencia, dejó, a su muerte, unos bienes al Real Colegio de Corpus Christi. En éste radicaba la testamentaria del Sr. Rocafull y allí fué el Patronato de la Escuela de Reforma a proponer la compra del chalet que en Rocafort poseía el canónigo. Dado el fin benéfico y social que se perseguía, los testamentarios no tuvieron inconveniente en ceder el chalet en condiciones económicas muy ventajosas. Adquirida la finca, estaba vencida la mayor dificultad.

El chalet está situado sobre un montículo, dominando los pueblos de Burjasot y Godella, rodeado de pinos y jardín en una gran extensión de terreno fecundo, lleno de árboles frutales. La hermosa vega se extiende a sus pies.

Para que los niños pudiesen ingresar en el Reformatorio, preciso era que un tribunal juzgase su delincuencia, indicando el camino y el régimen para su corrección.

Debido a los trabajos y proyecto del Sr. Montero Villegas, se promulgó una ley creando los Tribunales para Niños, y el Patronato de la Escuela de Reforma de Valencia fué el primero en implantarla. Y con ello quedó expedita la vía y en práctica el procedimiento para establecer el Reformatorio de niños en Burjasot.

Constituido el Tribunal, comenzó inmediatamente su funcionamiento, siendo el primero que compareció un niño de doce años, que estaba en la Cárcel Medello por ladrón y que en varias ocasiones había caído en manos de la Policía. Es curiosa la historia de este muchacho. Tenía padres, y por más que éstos se esforzaban en corregirle y educarle, no conseguían nada bueno de él. Le encerraban en casa y se escapaba por la noche, cuando sus padres dormían. Su especialidad era robar gallinas.

Un día salió de casa y no volvió. Sus padres averiguaron que estaba en Barcelona y dieron cuenta a la Policía. Esta remitió los antecedentes (la ficha) a la ciudad Condal y el muchacho fué conducido a Valencia y encarcelado.

En su declaración ante el Tribunal dijo el culpado que en Valencia había dos bandas de niños ladrones: una, la «Banda Negra», y otra, la «Banda Roja». «Yo —añadió— soy el jefe de la «Banda Roja».

—¿Y qué hacéis?— le interrogó el presidente del Tribunal.

—Por las tardes —contestó—, al oscurecer, nos reunimos en las Torres de Serranos, y allí nos repartimos el botín del día y nos distribuimos el trabajo para el día siguiente. Unos vamos a trabajar al mercado central; otros, al de Ruzafa; otros, al puerto, según las condiciones y aficiones de cada uno.

Terminado el juicio, y con él desaparecidos todos los antecedentes y documentos que sirvieron para encartar al niño (que son quemados, a fin de que nada quede de su historia ominosa), el muchacho fué conducido al Reformatorio de Burjasot, no sin antes abrazar a su madre.

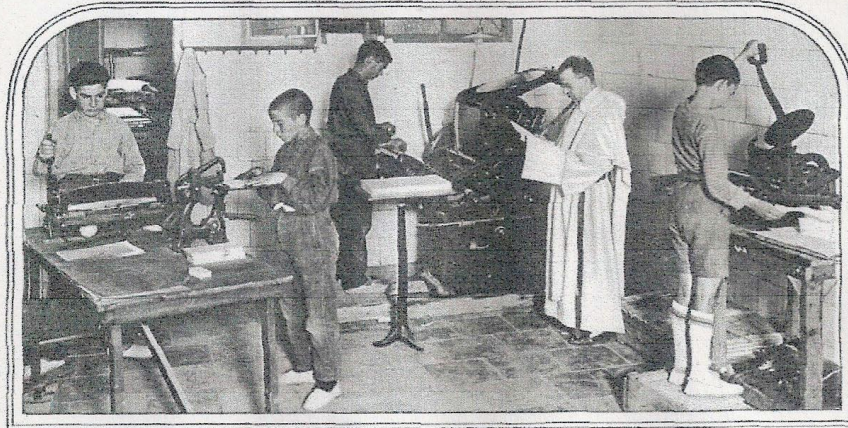
Y así se inauguró la Colonia de San Vicente y Escuela de Reforma en Valencia, que no es realmente un reformatorio, sino un asilo bienhechor, una escuela modelo, en donde los niños encuentran instrucción, abriendo sus cerebros a la luz del progreso y la virtud, preparándose para ser ciudadanos buenos y honrados.

Al inaugurarse el reformatorio se encargó el cuidado y educación de los niños a una agrupación de frailes capuchinos; pero los señores que componían el Patronato pensaron pronto en la conveniencia de sustituirlos por mercenarios, que tienen la comunidad en el histórico monasterio del Puig, encontrado en éstos los niños toda la bondad y el cariño que sus almas infantiles y extraviadas necesitan.

Desde el 24 de junio de 1925, fecha en que se inauguró el Tribunal para niños, han ingresado en el Reformatorio cerca de 700 niños, cuya mayoría casi

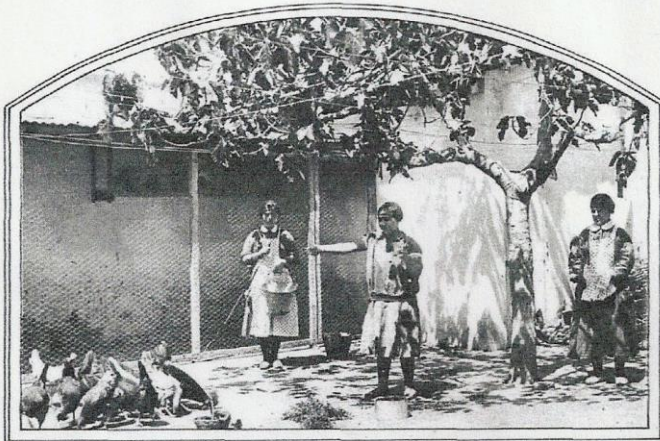


Mozalbetes reunidos en sesión junto al pretel del Turia para jugarse a los «chapas» su patrimonio.



Algunos corregidos aprendiendo el oficio de impresor en los talleres del Reformatorio.

Estampa



Niños de la Colonia de San Vicente cuidando a los animales del parque del Reformatorio.

absoluta ha sido salvada de los estragos del vicio y la delincuencia, arrebatándoles de la depravación y la miseria, y convirtiéndoles en hombres conscientes, aptos para el trabajo y redimidos moral e intelectualmente. Queda siempre un porcentaje de niños de las razas genéticas incorregibles, ante cuyas deformidades físicas y morales se estrellan la bondad, el amor y la ciencia. Hasta la Pedagogía, encarnación de todo bien moral, se declara vencida frente a aquellos desdichados que, por instinto o por herencia, se muestran sordos a todo requerimiento de redención. Despojos humanos, lacerados de la sociedad, responsables inconsistentes de culpas que no cometieron, todavía encuentran la mano misericordiosa de la Caridad que les cobija en un asilo: que por algo tuvo Valencia el primer hospital para pobres incapacitados y el primer refugio para marineros pobres. La caridad inagotable del padre Jofré tiene todavía apóstoles como D. Mariano Ribera y los que forman el Patronato del Reformatorio de Burjassot, que siguen las doctrinas de aquel santo varón que vivió sólo para practicar el bien. El amor al prójimo, que predicó Jofré hace cinco siglos, no se ha extinguido todavía en Valencia.

Gozan los niños de completa libertad en el Reformatorio de Burjassot. Viven en pleno régimen de puerta abierta, dándose el caso, explicable sólo en niños anormales, de que los que se fugan, que son muy pocos, suelen hacerlo saltando por las tapias, para satisfacer, sin duda, el placer de la maldad. Disponen de talleres de alfarería, herrería, imprenta, escultura y arte decorativo; campo de fútbol, cine, escuela y tierras de cultivo, en donde los niños encuentran trabajo, recreo y educación.

Los niños permanecen en el Reformatorio uno, dos, tres meses, un año, según sus condiciones.

Durante la permanencia de los niños en la Colonia aprenden distintos oficios, que luego, al ser devueltos a sus familias, continúan en fábricas, talleres y dependencias comerciales, procurándoles colocación el Patronato.

Otra cosa que demuestra también la vida que los niños hacen en la Colonia y el trato que allí se les da, es el que invariablemente se repite todos los domingos y días festivos.



Clase de Religión, al aire libre, en el jardín de la Escuela de Reforma.

—Es un problema para mí y, sobre todo, para la cocina y la despensa—me decía el rector de la Colonia, reverendo padre Fray Tomás Carbonell—. Los días festivos hacemos comida para cuarenta, por ejemplo, y a la hora de comer me encuentro con sesenta. El exceso de número lo componen ex colonos, que sin previo aviso se presentan aquí a primera hora; oyen misa, desayunan, comen y pasan el día con sus antiguos compañeros, jugando al fútbol y a la pelota, y distraídos en otros juegos, regresando por la noche a sus casas.

Completando el plan que se trazó el Patronato de la Colonia de San Vicente, de Burjassot, inauguró recientemente el Reformatorio de niñas, primero que se establece en España. Están las niñas instaladas en un amplio local, formado por varias casitas, que adquirió el Patronato junto al Reformatorio de Niños, en la propia Colonia de San Vicente.

Viven las niñas dentro del mismo régimen de libertad que los niños; pero como su salud moral y física requieren otros cuidados, porque los riesgos son mayores, se ha encargado de la educación y cuidado de las niñas una comunidad de religiosas, oblatas franciscanas, de las que es superiora la reverenda madre sor Luisa de la Presentación.

Esta nueva Escuela de Reforma de Niñas tiene, como la de niños, un lugar pintoresco de perfumado ambiente, en donde el sol cura y el aire tonifica.

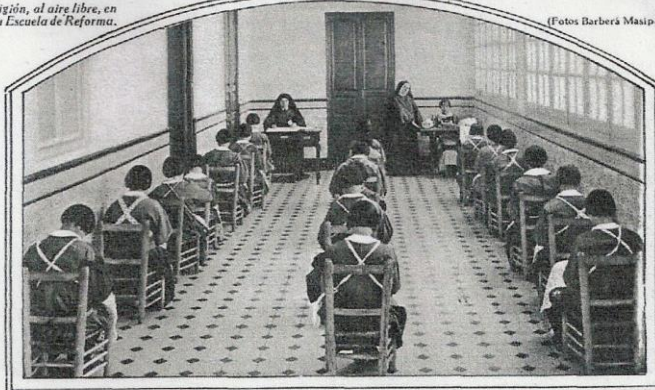
En el Reglamento para el régimen y gobierno interior de la Sección de niñas se determina de un modo detallado, y en armonía con las discretas orientaciones científicas, cuanto se relaciona con la asistencia médica, la psicología, pedagogía y moral religiosa y economía social. Constituye la labor principal de las niñas la enseñanza escolar, labores domésticas, tales como limpieza, cocina, costura, bordado y lavado y planchado de ropa. También practican el ejercicio de algunas industrias manuales, corte y confección, fabricación de medias, horticultura, floricultura y aplicaciones y orientaciones profesionales.

Toda esta gran obra social que realiza el Patronato de la Escuela de Reforma de Burjassot, culminará en el establecimiento de la Casa de Familia, para lo cual ya tiene adquirido un gran edificio.

Los niños y niñas corregidos en el Reformatorio tendrán casa en este local, dotado de todas las comodidades y servicios, y en donde también encontrarán refugio y protección los pobres de buena conducta que deseen trabajar y ser útiles a la patria y a la sociedad.

José MARIA LOPEZ

(Fotos Barberá Masip.)



La clase de labores en el primer Reformatorio de niñas establecido en España.